



FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO y D.A.

Entidad de Utilidad Pública (Ley 10/1990)

G-35253285

C/Fondos de Segura S/N

Estadio Gran Canaria, Pta. 1ª, Local 9

35019 Las Palmas de Gran Canaria

fedcanariastkd@gmail.com

Tel 928 23 15 40

FEDERACIÓN CANARIA DE
TAEKWONDO

16 AGO 2022

REGISTRO DE SALIDA

N.º 139/2022

XXXVIII OPEN INTERNACIONAL ISLAS CANARIAS

TAEKWONDO

ORGANIZA: FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO Y D.A.

CATEGORIAS: Desde Pre- Cadete hasta Sénior y Para-Taekwondo

FECHA DE CELEBRACION: 12 de noviembre 2022

INSCRIPCION: En la página <https://wt.uptkd.com>

CONDICIONES ECONÓMICAS:

La cuota de inscripción en la modalidad de Combate será de: **15 euros por deportista.**

En la modalidad de Poomsae, la inscripción será gratuita

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCION: jueves 3 de noviembre a las 24:00 horas

LUGAR: Pabellón municipal de El Chorrillo - Radasul Alto - El Rosario - Tenerife

HORARIOS: Inicio sábado 12 de noviembre 2022 a las 9:00 horas y hasta el término de la competición.

REGLAMENTO: se aplicará el reglamento WTF

DOCUMENTACION A PRESENTAR: permiso paterno para los menores de edad, enviar al correo fedcanariastkd@gmail.com

CLASIFICACION Y RESULTADOS: Individual: 1º, 2º y 3º puesto, Clasificación, por categoría 1º, 2º y 3º

CATEGORÍAS OFICIALES OPEN ISLAS CANARIAS

KYORUGUI

CATEGORIA MASCULINO Y FEMENINO

- **PRE CADETE NACIDOS EN LOS AÑOS: 2011 – 2012**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 22 KG
- 30 KG
- 33 KG
- 36 KG
- 40 KG
- 44 KG
- 48 KG



● **CADETE MASCULINO NACIDOS EN 2008 – 2009 – 2010**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 33 KG
- 37 KG
- 41 KG
- 45 KG
- 49 KG
- 53 KG
- 57 KG
- 61 KG
- 65 KG
- + 65 KG

● **CADETE FEMENINO NACIDAS EN 2008 – 2009 – 2010**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 29 KG
- 33 KG
- 37 KG
- 41 KG
- 44 KG
- 47 KG
- 51 KG
- 55 KG
- 59 KG
- + 59 KG

● **JUNIOR MASCULINO NACIDOS 2005 – 2006 – 2007**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 45 KG
- 48 KG
- 51 KG
- 55 KG
- 59 KG
- 63 KG
- 68 KG
- 73 KG
- 78 KG
- + 78 KG



- **JUNIOR FEMENINO NACIDAS 2005 – 2006 – 2007**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 42 KG
- 44 KG
- 46 KG
- 49 KG
- 52 KG
- 55 KG
- 59 KG
- 63 KG
- 68 KG
- + 68 KG

- **SENIOR MASCULINO NACIDOS 2004 Y ANTERIORES**

LOS PESOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- 54 KG
- 58 KG
- 63 KG
- 68 KG
- 74 KG
- 80 KG
- 87 KG
- + 87 KG

- **SENIOR FEMENINO NACIDAS 2004 Y ANTERIORES**

LOS PESOS SERAN LOS SIGUIENTES:

- 46 KG
- 49 KG
- 53 KG
- 57 KG
- 62 KG
- 67 KG
- 73 KG
- + 73 KG

Nota:

En los casos en donde haya más de un inscrito del mismo club y en el mismo peso, de obtener medalla, puntuará la medalla de más valor, en la clasificación final.



MEDALLERO:

Puntos por medalla:

Por medalla de oro	7
Por medalla de plata	3
Por medalla de bronce	1

Trofeos 1º, 2º y 3º por equipos en cada categoría, sumando la puntuación en masculino y femenino, darán el ganador del XXXVIII Open Internacional Islas Canarias 2022.

HORARIO DE PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN (DNI)

Lugar: a determinar

Fecha: viernes 11 de noviembre 2022

Horario: a determinar

CATEGORÍA OFICIAL PARA-TAEKWONDO

1.1- DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

Solo podrán participar en esta categoría únicamente los deportistas que tengan **Licencia de Para Taekwondo** en vigor, en la que se reconoce mediante el certificado de discapacidad aportado, el tipo de discapacidad que tiene el deportista y que valdrá para encuadrarlo en una clase determinada.

1.2- CLASES ELEGIBLES:

1.2.1 CLASE P10: Discapacidad Visual

1.2.2 CLASE P20: Discapacidad Intelectual

P21: Discapacidad intelectual

P22: Síndrome de Down

P23: TEA, Autismo, Asperger

1.2.3 P30: Discapacidad Física

1.2.4 P40: Discapacidad física (amputados)

1.2.5 P50: Silla de Ruedas o implementos de apoyo (muletas, bastones...)

1.2.6 P60: Discapacidad auditiva

1.2.7 P70: Baja estatura



1.3- CATEGORÍAS Y EDADES:

MASCULINA y FEMENINA	
Infantil	6-7-8
Precadete	9-10-11
Cadete	12-13-14
Júnior	15-16-17
Sénior 1	18-29
Sénior 2	+30

1.4- POOMSAES:

Los deportistas, de cualquiera de las clases, podrán elegir libremente el poomsae que quieran realizar (no existirá sorteo de poomsae).

1.5- MODO DE COMPETICIÓN:

- Los deportistas serán separados por clases.
- Los deportistas serán separados por edad.
- Los deportistas serán sorteados y competirán uno contra otro, saliendo de manera individual a la pista.
- Los deportistas podrán entrar y salir a pista acompañados hasta su colocación en la zona de inicio del poomsae, una vez colocado, el entrenador podrá colocarse justo en frente del deportista en una esquina.
- Se realizarán 1 ó 2 Rondas, según se acuerde, en cada una de ellas un poomsae oficial de libre elección.

1- CATEGORÍA TAEKWONDO ADAPTADO:

2.1- DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

Esta categoría está destinada a aquellos deportistas con **Licencia de Para taekwondo**, que por sus capacidades o condición no pudieran participar en la oficial de Para taekwondo, ya que, por sus características, tengan una discapacidad más significativa y no pudieran realizar de forma completa los Poomsaes.

Lo que se busca es dar la oportunidad a todo aquel deportista que quiera participar en cualquier evento, sin restricción alguna, solo haciendo posible su participación a través de la adaptación del reglamento.



2.2 - MODO DE COMPETICIÓN

- a) Cada deportista lo hará individualmente, no se distribuirán por grupos de categorías.
- b) Realización de los Poomsae, ya sea entero, o en alguno de los casos, parte de éstos.
- c) Realización de una combinación sencilla de técnicas, ya sea en movimiento o en posición de Chuchum sogui.
- d) Podrán ser asistidos si hiciese falta.
- e) Podrán realizar 1 ò 2 rondas, realizando lo mismo en ambas si fuese necesario.
- f) Clasificación: El modo de "Competición" será de demostración, por lo que se reconocerá a todos como "1º" clasificados.

3. UNIFORMIDAD:

Los deportistas podrán participar con el dobok convencional de Taekwondo o el dobok oficial de poomsae con los colores reglamentarios.

4. CLASIFICACIÓN

4.1- INDIVIDUAL

CATEGORÍA OFICIAL PARATAEKWONDO POOMSAE

- 1 Oro, 1 Plata y 2 Bronces
- 1º Clasificado -Medalla de Oro
- 2º Clasificado - Medalla de Plata
- 3º Clasificados -Medallas de Bronce

CATEGORÍA TAEKWONDO ADAPTADO

- 1º Clasificado -Medalla de Oro

4.2- POR EQUIPOS:

La clasificación final por equipos se decidirá por la suma de los puntos de las medallas obtenidas en la Categoría de Para taekwondo:

- Oro 7 puntos
- Plata 3 puntos
- Bronce 1 punto

Como en la categoría Adaptado no existe clasificación, se sumará +1 punto por cada deportista que participe en esta categoría.



FEDERACIÓN CANARIA DE TAEKWONDO y D.A.

Entidad de Utilidad Pública (Ley 10/1990)

G-35253285

C/Fondos de Segura S/N

Estadio Gran Canaria, Pta. 1ª, Local 9

35019 Las Palmas de Gran Canaria

fedcanariastkd@gmail.com

Tel 928 23 15 40

**Por ejemplo 2 Oros (14 puntos), 1 Plata (3 puntos), 2 Bronces (2 puntos), 3 participantes en Adaptado (3 puntos): Total 22 puntos*

En caso de empate se decidirá según el siguiente criterio:

- 1- El que haya obtenido más medallas de oro
- 2- El que haya más medallas de plata
- 3- El que haya presentado más deportistas (En todas las categorías:
Para Taekwondo + Taekwondo Adaptado)

Si aun así persistiese el empate, lo decidirán los componentes de la dirección de competición del evento.

Omaira Alonso Labrador
Secretaria General de la FCT y D.A.



En Las Palmas de Gran Canaria 06 de agosto de 2022